

La biblioteca escolar

Por su pausada integración en la práctica y en el currículo

“La implantación de verdaderas bibliotecas escolares, aunque deba iniciarse ya, va a ser resultado de un largo y complejo proceso, ligado estrechamente a los procesos de cambio y adecuación de la institución escolar a las necesidades democráticas de las sociedades contemporáneas”. (Guillermo Castán, 2001).

La nueva biblioteca escolar

Cuando hablamos de *nueva* biblioteca escolar, hablamos de un recurso de cambio para la innovación y la mejora de la intervención en los procesos de enseñanza/aprendizaje. Profesorado y administraciones debemos aunar esfuerzos para impulsar el buen uso de la biblioteca e integrarla en la práctica y en el currículo, entendiendo la biblioteca como centro de recursos, documentación e información que apoya la labor docente y el autoaprendizaje del alumnado, que desarrolla programas globales de promoción lectora, de formación en técnicas documentales y de investigación, de educación en habilidades de información, que contempla la atención del alumnado con desventajas psíquicas, físicas, sensoriales y con dificultades, que atiende la diversidad, que solventa el acceso a la información y al conocimiento en

igualdad de oportunidades y que puede ofertar al alumnado todos los servicios con su apertura extraescolar, siempre que se haya estudiado detenidamente esta eventualidad.

Factores positivos para desarrollar el servicio de biblioteca

En las jornadas celebradas en Málaga sobre bibliotecas escolares en el mes de noviembre de 2000, enmarcadas dentro de las acciones formativas llevadas a cabo por el Plan Provincial para el Desarrollo de las Bibliotecas Escolares, tituladas *La biblioteca escolar: reto y necesidad*, Teresa Mañá, profesora de Biblioteconomía de la Universidad de Barcelona, indicó que hay factores positivos para el desarrollo de las bibliotecas escolares en la actualidad, destacando entre ellos:

- la *aplicación de la reforma* que conlleva orientaciones metodológicas favorecedoras del uso de la biblioteca escolar como recurso de apoyo al aprendizaje y centro de promoción lectora
- la *definición clara de un modelo de biblioteca escolar* realizada en múltiples foros y por colectivos y personas de dilatada experiencia en el ámbito de las bibliotecas escolares

José García Guerrero
Coord. del Plan Provincial
para el Desarrollo de las
Bibliotecas Escolares
Consejería de Educación y
Ciencia de Málaga
✉ jgarcia@dpma.cec.
junta-andalucia.es

- la *realización de estudios generales y parciales* por asociaciones, instituciones y administraciones culturales y educativas
- las *acciones y actitudes de distintos colectivos* en pro del desarrollo de las bibliotecas en los centros educativos
- la *extensión de las tecnologías avanzadas* que facilitan las labores técnicas y organizativas de los recursos bibliotecarios y constituyen herramientas de trabajo para el profesorado y el alumnado con múltiples posibilidades
- la *aceptación social* que las bibliotecas escolares tienen

Hemos de aprovechar estas circunstancias para mejorar un servicio esencial del centro educativo, que es el sustento de cualquier programa de fomento de la lectura: procura la racionalización de los recursos, que es el centro de apoyo al aprendizaje, y permite la igualdad en el acceso a la información y a los bienes culturales.

Se requieren por tanto actuaciones que impliquen a los equipos docentes de los colegios e institutos y a la administración educativa, que debe apoyar y tutorizar con atenciones contextualizadas, los proyectos bibliotecarios de aquellos centros que prioricen en sus planes la explotación del servicio de biblioteca y apuesten realmente por el desarrollo de este centro de recursos y su plena integración en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para que la biblioteca escolar deje de ser un recurso marginal, el claustro, desde una posición ética y de compromiso, que en modo alguno exime de responsabilidad a los representantes políticos en materia educativa y cultural a nivel local, supra-municipal, autonómico y estatal, debe abordar la necesaria y estimulante tarea de transformar la biblioteca del centro en un recurso imprescindible para la actividad escolar.

“Precisamente, creo que la marginalidad actual que sufren las bibliotecas escolares, visible en aspectos tan diversos como los espacios físicos que ocupan, la escasez de presupuestos, la falta de personal capacitado a ellas dedicado, la insuficiencia y desequilibrio de sus fondos o el insuficiente y deficiente tratamiento de que son objeto en las normativas ministeriales, encuentra una explicación racional y objetiva en la margi-

nalidad funcional en la que de hecho las han situado los docentes” (Guillermo Castán, 2001).

La política bibliotecaria del centro requiere un compromiso de trabajo en equipo

El equipo directivo de un centro educativo tiene un relevante papel a la hora de implementar el plan de desarrollo de la biblioteca escolar. La dirección del centro, junto con el claustro y los sectores de la comunidad educativa sensibles al proyecto, con manifiesta voluntad por integrar en el currículo y en la práctica la utilización de la biblioteca, debería contemplar, a modo de decálogo, las siguientes actuaciones:

1. Llevar a cabo la inclusión del programa de trabajo del servicio de biblioteca en el Plan Anual.
2. Integrar el uso de la biblioteca escolar en el currículum, arbitrando, si son necesarias, las mejoras y transformaciones pertinentes en el Proyecto Educativo del Centro.
3. Apoyar al responsable de la biblioteca escolar y a su equipo, valorando y mencionando la importancia de sus trabajos en el desarrollo de la planificación curricular y en el asesoramiento y ayuda al profesorado.
4. Generar momentos y situaciones para que el profesorado conozca las posibilidades formativas del uso de la biblioteca que deriven en complemento y enriquecimiento de sus intervenciones en el aula.
5. Motivar hacia una mayor implicación del profesorado en el uso de los recursos bibliotecarios, haciéndoles ver que beneficiará el trabajo docente, la eficacia de las intervenciones dentro y fuera del aula en un marco de trabajo colaborativo.
6. Mantener presente el programa de trabajo del servicio de biblioteca en reuniones de equipos docentes, departamentos, órganos colegiados, etcétera.
7. Promover acciones formativas en el centro relacionadas con las estrategias de utilización del servicio de biblioteca

escolar como recurso educativo que apoya el proceso de enseñanza y aprendizaje.

8. Fomentar el uso de la biblioteca escolar no sólo en sus funciones de promoción lectora y préstamo al usuario, sino como lugar en el que desarrollar programas de intervención con el alumnado en habilidades de información, documentación e investigación, utilizando distintas fuentes, soportes y medios.
9. Mantener las instalaciones y llevar a cabo una política de actualización y adecuación de fondos a los niveles educativos y especificidades del alumnado del centro y a la realidad socio-cultural del entorno.
10. Implicar a la comunidad educativa en la dinamización del recurso en horario extraescolar a través de la comisión de biblioteca creada en el Consejo Escolar.

De esta manera, contribuiremos a hacer realidad lo que en el *Manifiesto sobre la Biblioteca Escolar* de la UNESCO se expresa, que *la biblioteca escolar es un componente esencial del proceso educativo*:

“Los siguientes elementos son indispensables para el desarrollo de las competencias de la lengua escrita y del manejo de información, y para la enseñanza, el aprendizaje y la formación cultural, y constituyen servicios básicos y centrales de la biblioteca escolar:

- sustentar y enriquecer las metas educativas delimitadas en la misión y en los programas de la escuela
- desarrollar y fomentar en niños y jóvenes el hábito y el goce de la lectura y del aprendizaje, y la utilización de las bibliotecas para toda la vida
- ofrecer oportunidades de experimentación en la creación y el uso de información para fines de conocimiento, comprensión, desarrollo de la imaginación, y recreación
- apoyar a todo el alumnado en el aprendizaje y ejercicio de habilidades de evaluación y empleo de información de cualquier forma, formato o medio de transmisión, tomando en cuenta los modos de comunicación más usuales en la comunidad
- dar acceso a recursos y oportunidades locales, regionales, nacionales e interna-

cionales que presentan al alumno ideas, experiencias y opiniones diversas

- organizar actividades que fomenten la conciencia y la sensibilidad cultural y social
- colaborar con alumnos, maestros, administradores y padres en la realización de la misión de la escuela
- difundir el concepto de la necesidad de la libertad intelectual y del acceso a la información para formar ciudadanos eficaces y responsables y fomentar la participación democrática
- promover el hábito de la lectura y los recursos y servicios de la biblioteca escolar ante toda la comunidad escolar y en la sociedad en general”

Una propuesta de intervención en el centro

Para que los servicios antes mencionados contribuyan a la calidad de la enseñanza, precisamos establecer un conjunto de intervenciones sistematizadas a medio y largo plazo, en un paciente trabajo en equipo, estableciendo una política de priorización del proyecto de mejora de la biblioteca, sobre todo en las fases iniciales. Para ello, he aquí una propuesta de actuación en siete bloques, que contempla las acciones más relevantes para la integración de la biblioteca escolar en la práctica y que pueden constituir los contenidos básicos del plan de desarrollo de la biblioteca de un centro educativo. Se desglosan los elementos a tener en cuenta en la implementación del proyecto bibliotecario, ofreciendo una breve descripción de cada uno de ellos, traducidos en servicios, actividades, estrategias, documentos, formación de equipos de trabajo, relación de contenidos procedimentales, etcétera. Las tablas 1 y 2 que complementan este artículo permitirán la clarificación de algunas de las propuestas reflejadas en los siguientes bloques.

Intervenciones de carácter organizativo

El responsable y sus funciones (presencia en reuniones de Claustro, Ciclos, Equipo

Técnico de Coordinación Pedagógica, Departamentos, Comisión de Biblioteca...).

El equipo de apoyo y sus funciones (profesorado: autofornación, interdisciplinariedad).

La comisión de biblioteca escolar (del Consejo Escolar).

Los apoyos de la comunidad educativa: Monitores del centro, monitores de la Asociación de Madres y Padres, Ayuntamiento; equipos de alumnos y alumnas; ilustradores, monitores de biblioteca, encuadernadores...

Los apoyos externos: Centros de Profesorado, Bibliotecas Públicas, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Centro Andaluz de las Letras...

Intervenciones relacionadas con los documentos y proyectos del centro

Reglamento del Servicio de Biblioteca reflejado en el *Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) del Centro*.

Plan de Trabajo de la Biblioteca incluido en el *Plan Anual de Centro*.

Actividades del alumnado en la biblioteca comprendidas en las *programaciones de aula (ciclo, área), en las unidades didácticas de programación quincenal, en el Proyecto Curricular*.

Proyectos del centro: Participación del servicio de biblioteca en los proyectos que desarrolla el centro (proyectos de innovación y experimentación, actividades complementarias, planes comunes con bibliotecas públicas, etcétera).

Evaluación del Servicio de Biblioteca y Propuestas de Mejora expresadas en la *Memoria del Centro*.

Intervenciones y actividades para que el usuario conozca el servicio

Dar publicidad al servicio: Ubicación estratégica en el centro de puntos de información; boletines informativos de carácter general; horarios de apertura escolar/extraescolar, de asesoramiento, etcétera; cartelería, separadores, mascotas, pegatinas...

Guías del usuario: Los espacios y sus contenidos (libros, ficheros, vídeo, espacio multimedia, zona de préstamo, de consulta, etcétera); normas del servicio.

Difusión periódica del fondo: Información/exposición de novedades. Información/exposición monográfica; boletines de sumarios, de titulares de periódicos...

Orientación bibliográfica: Menús de lecturas mensuales, guías de lecturas, recomendaciones.

Intervenciones de apoyo al programa de estudios y a situaciones excepcionales

De selección de materiales y fondos para el profesorado y los padres y madres, el alumnado con necesidades educativas excepcionales, el alumnado de origen y cultura diferente y para complementar los contenidos de las diferentes áreas.

De libre acceso al servicio en horario no lectivo con personal cualificado, con una política de préstamo y consulta, con programas de atención individualizada y a grupos pequeños.

De atención domiciliaria para cubrir las necesidades del alumnado enfermo.

Relacionadas con: la formación del profesorado, su labor de innovación, experimentación e investigación, la planificación de su trabajo y la elaboración/selección de materiales, la información de padres y madres de alumnos/as y las labores de orientación a las familias.

El refuerzo de niños/as con aprendizajes avanzados y retardados, las necesidades de personas excepcionales, la interculturalidad, la educación documental, la investigación y la potenciación del aprendizaje autónomo.

Intervenciones y actividades en torno al uso de las fuentes de información (este apartado está tomado y adaptado de las profesoras Teresa Mañá y Mónica Baró, 1993)

Trabajo con diversos tipos de documentos: Partes de un documento: cubierta, por-

PUBLICIDAD

tada, anteportada, prólogo, etcétera; distinguir obras documentales de obras de referencias; consulta de CD-ROM y bases de datos; búsqueda rápida; contraste de la información de diversas fuentes.

La búsqueda de información en un corpus documental: Índices, sumarios, enciclopedias, diccionarios, atlas; glosarios, vocabularios, cronologías; esquemas, gráficos, notas a pie de página...

La búsqueda de información en la biblioteca: La Clasificación Decimal Universal; los catálogos; localización de los documentos en la biblioteca...

La búsqueda de información fuera de la biblioteca: Entrevistas, encuestas; otras bibliotecas; prensa, revistas; conservación de la información: Notas, fichas, citas bibliográficas.

Síntesis de las informaciones: Resumen, esquema, cuadros, gráficos.

Intervenciones para el fomento y desarrollo de la lectura y escritura

De carácter global (proyecto de lectura centro-comunidad educativa): La utilización y dinamización de la biblioteca del centro; el uso de los medios de comunicación social y de las nuevas tecnologías; la organización anual de jornadas y actos relacionados con la lectura y el libro.

Dirigidas al grupo-clase: Técnicas de acercamiento y estrategias integradoras (antes-durante-después de la lectura). Utilización de bibliotecas de aula.

De carácter individual (formación lectora) a través de la participación del alumnado en equipos de monitores de biblioteca, su actuación como agente de animación, sus

actividades en el club de lectores...

Intervenciones y actividades de dinamización cultural

Generadas por el centro: Las relacionadas con la familia; exposiciones de producción propia; charlas, conferencias; jornadas de promoción lectora, días del libro, festivales poéticos, clubes de lectura, libro-fórum; uso de la televisión local, la radio; concursos literarios, trabajos documentales; visitas a librerías, bibliotecas, periódicos; presentación de obras, estudios; encuentro con autores.

Ofertadas por editoriales, bibliotecas públicas, concejalías, centros especializados... ☑

Bibliografía

- BARÓ, Mónica y MAÑÁ, Teresa. *Formarse para informarse*. Madrid: Celeste/MEC, 1993. Premio Rosa Sensat de Pedagogía 1993.
- CASTÁN, Guillermo. "Las bibliotecas escolares como recursos para una educación innovadora". *Documentación 81*. Sevilla. Maratón de Recursos de Aula de Geografía e Historia, 18-21 de abril de 2001.
- GARCÍA GUERRERO, José. "En mi centro hay una biblioteca, ¿para qué?". *Revista Perspectiva CEP. Revista de los Centros de Profesorado de Andalucía*, junio, nº 2, pp.137-147. Sevilla, 2000.
- UNESCO. *Manifiesto sobre la biblioteca escolar*. La biblioteca escolar en el marco de la enseñanza y del aprendizaje para todos. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, 1999.
- VV.AA. *Integrando el centro de recursos para el aprendizaje al currículum*. Seminario Internacional de bibliotecarios escolares. Santiago de Chile: Gobierno de Chile. Ministerio de Educación, 1999.
- WEB del Plan Provincial para el Desarrollo de las Bibliotecas Escolares. Delegación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Málaga.
<http://www.ccc.junta-andalucia.es/dpmalaga/bibliotecas/>

En las páginas 55 y 56 se reproducen las tablas.

TABLA 1

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

<p>Jefatura de Estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar y presidir las reuniones de la comisión de biblioteca. - Garantizar el funcionamiento de los distintos equipos y realizar el seguimiento del plan anual de utilización de la biblioteca escolar - Requerir informes de las actuaciones y facilitar acciones que mejoren la calidad del servicio bibliotecario.
<p>Responsable de la biblioteca escolar Profesor definitivo con formación específica. Sería aconsejable que dedicara un mínimo del 50% de su horario lectivo y complementario al servicio de biblioteca. Formará parte del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. Dependerá de la Jefatura de Estudios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar al equipo de apoyo a la biblioteca. - Elaborar el plan de trabajo anual de utilización de la biblioteca escolar, atendiendo a los proyectos curriculares del centro. - Asesorar al profesorado en técnicas de animación a la lectura, estrategias de dinamización de la biblioteca, formación de usuarios, etcétera. - Seleccionar materiales de trabajo para el profesorado y el alumnado, apoyando el programa de estudios que se lleva a cabo en el proyecto educativo. - Informar al claustro de sus actuaciones y recoger sus demandas respecto al servicio de biblioteca escolar. - Gestionar, clasificar, catalogar y seleccionar los fondos.
<p>Equipo de apoyo a la biblioteca Composición: profesorado de los diferentes ciclos o profesores de los distintos departamentos del centro. Dispondrán de una hora semanal para trabajar junto al responsable de la biblioteca escolar que coordinará las reuniones y el plan de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recopilar informaciones, materiales y recursos necesarios para el buen funcionamiento del servicio bibliotecario con el fin de facilitárselos a profesores, alumnos y padres. - Recopilar las actividades que se llevarán a cabo en la biblioteca escolar (acciones del programa) y difundir trabajos y experiencias a través del boletín informativo de la biblioteca escolar. - Establecer criterios para la adquisición y actualización de los fondos bibliográficos. - Recoger propuestas y sugerencias del profesorado con el fin de mejorar las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la competencia lectora/escritora, el gusto por la lectura y las habilidades de trabajo intelectual.
<p>Comisión de biblioteca Composición del Consejo Escolar: un profesor, un padre, el representante del Ayuntamiento, el Jefe de Estudios, un representante nombrado por la AMPA, el responsable de la Biblioteca Escolar, el responsable de la Biblioteca Pública más cercana al centro y el responsable de la Biblioteca Escolar en horario extraescolar, si lo hubiera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar y procurar la apertura de la biblioteca escolar en horario extraescolar, contando con personal cualificado que actuará coordinado con el programa de uso del servicio bibliotecario y el plan de estudios del centro - Elaborar y proponer mecanismos y estrategias de colaboración y coordinación entre la Biblioteca Escolar y la Biblioteca Pública Municipal más cercana - Promover actividades de dinamización cultural desde la biblioteca en colaboración con distintos sectores de la comunidad - Realizar propuestas para la adquisición de fondos y equipamiento, mediante la elaboración de presupuestos que serán remitidos al Consejo Escolar. - Establecer contactos, relaciones, gestiones, con los sectores culturales, educativos, sociales y económicos del entorno del colegio que manifiesten sensibilidad por colaborar con la biblioteca escolar.
<p>Monitor Ayuntamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener abierta la biblioteca en horario extraescolar. - Realizar el préstamo. - Apoyar en actividades de dinamización.

TABLA 2

PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EN LOS EQUIPOS PARA INTEGRAR SU UTILIZACIÓN EN EL CURRÍCULO Y EN LA PRÁCTICA		
ÓRGANO EQUIPO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES	FECHAS MOMENTOS
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de las líneas generales del Plan de Trabajo Anual del Servicio de Biblioteca Escolar. Explicación de las funciones de la Biblioteca del Centro, del responsable del servicio, del equipo de apoyo y de la comisión de biblioteca (del Consejo Escolar). Invitación a participar en los equipos. Disponibilidad para asesorar al profesorado en la inclusión del uso de la biblioteca en las programaciones de departamentos, ciclos, aulas. 	Primer claustro Septiembre
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del Plan de Trabajo de la Biblioteca Escolar y de los miembros de los diferentes equipos y de sus horarios. Sugerencias de acciones formativas para conocer las posibilidades de la biblioteca como recurso de apoyo al trabajo docente. 	Claustro para la aprobación del Plan Anual
Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento del Plan de la Biblioteca. 	Todos los Claustros
Claustro	Memoria del Servicio de Biblioteca y Sugerencias de Mejora para el próximo curso.	Último claustro Junio
Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (E.T.C.P.)	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del Plan de Trabajo y sugerencias formativas para incluirlas en el Plan de Formación. 	Primera reunión del E.T.C.P.
E.T.C.P.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de las actividades. Evaluación. 	Durante todo el curso
Departamentos. Ciclos	<ul style="list-style-type: none"> Propuestas de trabajo del servicio para el curso. Orientaciones metodológicas, actividades, etc. para su inclusión en las planificaciones. 	Reunión a principios del curso
Departamentos. Ciclos	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de las peticiones de actividades, orientaciones, materiales, etcétera, del profesorado. Propuesta de actividades, acciones formativas, etcétera, al profesorado. 	Durante todo el curso
Equipo de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> Planificación del trabajo, clarificación de sus funciones y establecimiento del calendario de reuniones. 	Principios de curso
Equipo de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del trabajo y planificación de acciones formativas. Convocatoria de las reuniones, dotándolas de contenidos. Constitución de la comisión de biblioteca en el Consejo Escolar. Clarificación de sus funciones. Establecimiento del calendario de reuniones. 	A lo largo del curso
Consejo Escolar. Comisión de Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de presupuesto de biblioteca para elevarlo al Consejo Escolar. Estudio de la apertura extraescolar y gestión del personal que atenderá el servicio. Seguimiento del plan establecido, desarrollo de las actividades. 	Primer Consejo Escolar del curso
Consejo Escolar. Comisión de Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de las actuaciones. Análisis de necesidades y propuesta de mejora. 	Todo el curso
Consejo Escolar. Comisión de Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de las actuaciones. Análisis de necesidades y propuesta de mejora. 	Final de curso
Equipos de alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> Creación de los equipos necesarios para desarrollar el programa (monitores de biblioteca, lectores, ilustradores...). Convocarlos y encomendarles los trabajos pertinentes. 	Todo el curso